



ppbalazote.com

boletín informativo

súmate al cambio

OCTUBRE 2010

➤ EL ALCALDE SOCIALISTA DE BALAZOTE FUERA DE LA LEY

Jamás en toda la etapa democrática, el Ayuntamiento de Balazote ha estado **sin celebrar pleno ordinario durante once meses**. Este hecho ilegal e insólito **provoca que el Ayuntamiento no funcione de manera democrática**, ya que se desprecia a los concejales de la oposición y a los vecinos a quienes representan.

Este alcalde socialista no respeta los derechos fundamentales de los Concejales Populares en el libre ejercicio de representación popular y de control y fiscalización de la labor del equipo de gobierno. **Además evita que se analicen y se debatan las propuestas** que desde el PP presentamos para atender las necesidades del pueblo.

El Ayuntamiento de Balazote está en manos de un alcalde cansado, de unos concejales instalados en la rutina de sus titeres, en definitiva de un **equipo de gobierno socialista agotado** que no se ocupa de los problemas del pueblo y de los vecinos.

➤ 20 MOCIONES ESPERANDO SER DEBATIDAS ALGÚN DÍA

Ya conocemos cual es la actitud de prepotencia y rechazo del alcalde y de sus concejales socialistas ante todo lo que solicita el PP, aunque luego se adueñan de muchas de nuestras propuestas. **El Partido Popular de Balazote cumple con sus obligaciones, en lo que llevamos de año hemos presentado 20 mociones y propuestas** que no se han podido debatir porque este alcalde no convoca pleno ordinario. En el boletín de junio de 2010 dimos cuenta de 15 de ellas, posteriormente se han presentado las siguientes mociones para:

- **Elaborar un convenio de colaboración para la limpieza y mantenimiento del Cementerio Parroquial**, no basta con “lavarle la cara” en vísperas del día de los Santos.
- **Clausura y restauración ambiental del vertedero municipal**. En el 2002 nos costó mucho dinero sellar el vertedero y plantar árboles que

por desidia del alcalde ardieron junto con la hierba que los ahogaba. La ley obliga a tener los vertederos clausurados, cosa que en Balazote no ocurre, además los vecinos pagamos unas elevadas tasas por recogida y tratamiento de basuras, precisamente para evitar tener vertederos incontrolados, como los muchos que consiente el alcalde en nuestro pueblo, entre ellos el municipal.

- **Apoyo al campo**. El campo español soporta una grave situación por los elevados costes de producción, los bajos precios de los productos (como los de hace 25 años), y la disminución de ayudas (Barreda las ha bajado un 32%). Todo ello hace que la renta agraria haya caído un 30 % solo en 2009, y que abandonen el campo 125.000 agricultores. Entre otras medidas solicitamos exigir la aplicación rigurosa de las medidas de control en la importación y comercialización de ajos, para evitar la competencia desleal, la rebaja de las tarifas de consumo eléctrico y de canon de potencia (ha subido en 3 años un 600%), y el desarrollo de los planes de cuenca de los ríos y la aprobación de las dotaciones de agua correspondiente (que nuestra vega tiene pendiente).
- **Ampliar las bonificaciones del 50% en la tasa de agua y depuradora** hasta los 50 m³ para los jubilados, **extensión de estas bonificaciones** y de las de recogida de basura **a los pensionistas y viudas de menos de 65 años**, y aplicar una **bonificación del 50% en la contribución de la casa a las familias numerosas**, tal y como permite la ley y se aplica en muchos pueblos, más necesario que nunca pues los pensionistas van a ver reducido su poder adquisitivo debido a la congelación de sus pensiones que les ha impuesto Zapatero, con el visto bueno de Barreda.
- **Instalar un paso elevado de peatones a la entrada de la carretera de Barrax**, pedido por los vecinos, y necesario para garantizar la seguridad vial de las personas que a diario cruzan por esta zona.

➤ **PRESUPUESTOS INSOLIDARIOS PARA 2011, MÁS HUMO**
Barreda ha elaborado unos presupuestos para Castilla-La Mancha que recortan las partidas de sanidad en 110 millones de euros para 2011,

más 85 millones de euros que ya se han recortado en 2010, y de educación en 128 millones de euros, esto no ocurrirá cuando M^a Dolores de Cospedal sea presidenta de Castilla-La Mancha. **Para Balazote contemplan** las mismas 2 obras que en los últimos 4 años, **la depuradora y el centro de salud**, seguro que **pasará otro año y no se pondrá ni un ladrillo. Desde el PP de Balazote** volvemos a presentar a través de nuestros diputados regionales enmiendas para:

- Proyecto e inicio de las **excavaciones arqueológicas**.
- Ampliación del **polígono agroindustrial**.
- Construcción de la **variante de la carretera de Barrax**.
- Completar la instalación de **nuevos sistemas de regadío** en el resto de parcelas de la vega.
- Construcción de **helipuerto para el centro de salud**.
- Construcción de **pista de atletismo y frontón**.
- **Reformas en la piscina municipal** (accesibilidad, aparatos juego,..)

Por cierto, **la autovía Albacete-Linares desaparece** de los presupuestos de Zapatero, una vez más nos deja sin dinero para esta obra, y eso que estaría acabada en 2010.

Respecto a **los presupuestos del Ayuntamiento de Balazote**, a estas alturas en que deberían haberse presentado los del 2011, **todavía no se han presentado los del 2010**, un año de retraso. Otra muestra de la **apatía y el desbarajuste** de este alcalde y sus concejales socialistas, a los que les da igual tener cuentas que no tenerlas, hacer previsiones que no hacerlas, llevar a cabo un programa anual de obras e inversiones que no llevarlo; ahora, en vez de atender las necesidades del pueblo malgastan nuestro dinero en otras cosas.

Por cierto los estudiantes preguntan que **cuándo se les van a abonar las becas** del curso pasado.

➤ EL ALCALDE PIERDE OTRO JUICIO MÁS

A finales de julio pasado **se dictó la sentencia** que declaraba **ilegal y nulo el contrato** que el alcalde le hizo a su sobrina para trabajar en la Escuela Infantil Municipal. El Grupo Popular había recurrido esta colocación “a dedo” el 9 de diciembre de 2009, pero **el alcalde no lo**

quiso solucionar y no nos dejó otro camino que acudir al juzgado. **Después** de esta sentencia, el 18 de agosto **el alcalde publicó la convocatoria para**, aparentemente, **hacer una selección** de manera legal, pero **el Grupo Municipal Popular observó varias irregularidades** como que **admitía a Maestros de Educación Primaria**, cuando las leyes establecen que han de ser Maestros de Educación Infantil, ante lo cual el Grupo Municipal del PP entendió que con ello el alcalde podía pretender favorecer a su sobrina que es maestra de Primaria, además **el sistema de selección ha de ser** como establecen las leyes, **el de oposición**, con unas bases que recojan las reglas, contenidos, programas de los ejercicios, valoración de pruebas, etc., y que **los aspirantes han de hacer las pruebas ante el tribunal**, y no trayéndolas hechas de su casa ya que no se podría acreditar que han sido los aspirantes los autores de las mismas.

Ante este recurso el alcalde dio marcha atrás y suspendió el proceso, lo que ha motivado que los niños estén más de un mes sin clases. Lamentamos las molestias que se han ocasionado a las personas aspirantes a estas plazas y a las familias de los niños, pero ha de quedar claro que **los Concejales Populares hemos pretendido que**, tal y como establecen las leyes, **se garanticen los principios de igualdad, mérito y capacidad** de los aspirantes; y que **el único responsable de esta situación ha sido el alcalde socialista de Balazote** que no ha respetado estos principios. Esperamos que no se usen más estas formas de los mandatarios socialistas para seleccionar y contratar a los trabajadores.

También **hemos solicitado información detallada de los gastos** ocasionados por este y otro procedimiento judicial (abogados, procuradores, etc.), **es el alcalde el que debe pagarlos de su bolsillo** y no cargarnos a los vecinos, ya que es él quien cometió la ilegalidad, y se empeñó en mantenerla, pues no quiso solucionarlo en vía administrativa en el Ayuntamiento ante nuestro primer recurso.

SEÑOR ALCALDE, LOS VECINOS NO TENEMOS CULPA DE SU PREPOTENCIA Y TERQUEDAZ.

SEÑOR ALCALDE, USTED NO ESTÁ POR ENCIMA DE LA LEY.